



AYUNTAMIENTO
DE ALPEDRETE

DECRETO

En el Decreto de Alcaldía n.º 1028/2022, de 21 de noviembre, por el que se convoca sesión plenaria para el día 24 de noviembre y se fija su orden día, se ha detectado un error material. Concretamente, en el número del expediente de la modificación presupuestaria del punto tercero del orden del día, que se ha transcrito con el número “8/2022”, siendo el correcto el “14/2022”.

Por lo anterior, y en base a lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común a las Administraciones Públicas, “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, y a las competencias que me atribuye el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Corregir el error detectado en el Decreto n.º 1028/2022, de 21 de noviembre, de forma que donde dice:

“ORDEN DEL DÍA (...)

Punto 3º.- Aprobación inicial, si procede, del expediente de modificación presupuestaria 8/2022, en la modalidad de suplemento de crédito en las áreas de gasto 1 y 2.”

Debe decir:

“ORDEN DEL DÍA (...)

Punto 3º.- Aprobación inicial, si procede, del expediente de modificación presupuestaria 14/2022, en la modalidad de suplemento de crédito en las áreas de gasto 1 y 2.”

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los miembros del Pleno, para su conocimiento y efectos oportunos.

Asimismo, ordenar su publicación en la página web municipal y portal de transparencia, para general conocimiento.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación del presente decreto.

Lo que firma el Sr. Alcalde, en Alpedrete a fecha de firma, de lo que yo la Secretaria General, tomo razón a los solos efectos de fe pública.

Doy fe
LA SECRETARIA

EL ALCALDE

Documento firmado digitalmente

HASH DEL CERTIFICADO:
3A7B94AD4322DF579048F08D399661B411D249C7
7AA212593912EFD568D3A235A67D75AF8DECE30C

FECHA DE FIRMA:
23/11/2022
23/11/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde
Secretaría General

NOMBRE:
Juan Rodríguez Fernández Alfaro
Elena Marcelo Ayala

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC20A34F19C25194B499C

